

CENTRO LOGISTICO TRANSOCEANICA TRANSLOG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF AÑO 2019

1. Actividad Económica

(a) Constitución

La compañía CENTRO LOGISTICO TRANSOCEANICA TRANSLOG S.A. fue constituida el 14 de enero del 2019, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de enero del 2019, el domicilio de la compañía es Malecón 1401 e Illingworth.

(b) Actividad Económica

El objeto social de la compañía será la adquisición, tenencia, titularidad, gestión, administración, transferencia, venta, permuta, enajenación y disposición por cuenta propia de acciones en sociedades anónimas o participaciones sociales en sociedades de responsabilidad limitada y por constituirse, bajo cualquier título permitido por las normas legales ecuatorianas; pudiendo la compañía asumir la dirección y organización de un grupo de sociedades, aunque tengan objeto social distinta de aquella. Podrá también invertir y participar en la creación de nuevas sociedades o empresas con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de la propiedad accionaria o administración de las mismas.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y serán puestos en consideración de la Junta General de accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. Bases de elaboración y resumen de principales políticas contables

Los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las

personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

Se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de compañías (publicado en el R.O. 94 del 23-11-09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

La adopción de nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

3. Resumen de los principios de Contabilidad más importantes:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

Cuentas por Cobrar: De acuerdo a las políticas internas de Centro Logístico Transoceánica Translog S.A., no existen créditos mayores a 15 días, por lo tanto al momento del cierre anual se evaluara los valores que queden pendiente y de ser caso se realizara el cálculo del deterioro del valor en el tiempo.

Propiedad, Planta y Equipo: Los activos se depreciarán de acuerdo con las políticas vigentes, considerando:

- Toda adquisición de un bien superior a US\$750,00 será considerado Activo fijo.

La depreciación se realizará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Inmuebles (excepto terrenos)	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%
Vehículos, equipos de transporte	20%
Equipos de cómputo y software	33%

Cuentas por pagar: La rotación de estas cuentas se encuentra en promedio de 45 días, por este motivo no se sufre devaluación del valor del dinero en el tiempo, no está sujeta a ajuste.

Beneficios sociales: Las provisiones y el pago correspondientes a los beneficios de empleados se realizarán de acuerdo al código laboral.

Impuestos fiscales: Las cuentas de impuestos fiscales se llevarán de acuerdo a las normativas tributarias vigentes.

Pasivo no corriente: Estos saldos están valuados de acuerdo con estudios actuariales. Los beneficios del contrato colectivo por retiro voluntario y premio por antigüedad se registran en el gasto, en el momento que se realice el pago.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa: Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

1. Efectivo y Equivalente de efectivo:

	31/12/2019
Bancos (1)	44,050.46
Total	<u>44,050.46</u>

(1) Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente de bancos locales.

2. Inversiones a Largo Plazo:

Valor corresponde a la inversión que la Compañía mantiene en Centro Logístico Durán por US\$ 1,666,666.66

3. Capital Social:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 800.00 que corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una.

4. Impuestos por cobrar:

	31/12/2019
Crédito tributario Imp. Renta	55.12
Total	55.12

5. Cuentas y Documentos por pagar:

	31/12/2019
Otras compañías/Proveedores	2,281.54
Total	2,281.54

6. Impuestos y otras obligaciones por pagar:

	31/12/2019
Imp. a la Renta Retenido a Terceros	10.00
Total	10.00

7. Ingresos:

Los ingresos se componen principalmente al siguiente al siguiente detalle:

	31/12/2019
Intereses sobre Inversiones	2,756.49
Total	2,756.49

8. Costos y Gastos:

Los costos y gastos de la compañía se componen principalmente al siguiente al siguiente detalle:

	<u>31/12/2019</u>
Gasto de Operación y Propiedad	845.95
Gastos Generales y Administrativos	86,482.60
Gastos Financieros y Profesionales	6,947.24
Total	<u>94,275.79</u>

9. Impuesto a la Renta:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las Leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía no tiene personal en relación de dependencia, por lo que no aplicó la distribución del 15% de sus utilidades.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía fue la siguiente:

	<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio	(91,519.30)
Menos: Ingresos exentos	-
Más: Gastos no deducibles locales	<u>0.37</u>
Base imponible del impuesto a la renta	<u>(91,518.93)</u>
<u>Determinación de Impuesto:</u>	
22% Impuesto a la renta	-
Recuperación impuesto Diferido (Amortiz/Perdida)	<u>-</u>
Impuesto Definitivo	-

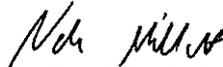
10. Transacciones entre compañías relacionadas:

A continuación, detalle:

<u>Compras:</u>	<u>31/12/2019</u>
Transsky S.A.	13.50
Soluciones Estratégicas Solstrat S.A.	5,500.00
	<hr/>
	<u>5,513.50</u>

11. Hechos subsecuentes:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.


Sr. Volker Meinschmidt


Marcos Montoya
Contador